

Órgano: Secretaría General

Documento: Acta de Sesión Especial del Consejo General

Fecha: 15 de mayo de 2007





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince de mayo de 2007 dos mil siete, con fundamento en el artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.- -

Presidenta.- Buenas tardes a todos.- Antes de iniciar esta Sesión, vamos a tomar protesta a la Lic. Alejandra Estrada Canto, en cuanto Vocal del Registro de Electores del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que le pediría a la licenciada se acerque y a todos los presentes ponernos de pie.- Lic. Alejandra Estrada Canto, Vocal del Registro de Electores del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la del Estado, las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente su cargo.- - - - -

Vocal del Registro de Electores, C. Lic. Alejandra Estrada Canto: Si protesto.- - - - -

Presidenta.- Si no fuera así que este Instituto, la sociedad y el pueblo se lo demanden.- Gracias.- Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 15 de mayo de 2007.- Le pido al señor Secretario pase lista de asistencia.- - - - -

Secretario.- Con gusto Presidenta, señores miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.- Buenas tardes.- - - - -

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dip. Lic. Uriel López Paredes Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. Eugenio Torres Moreno Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. José Antonio Plaza Urbina Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

C. Lic. Felipe de Jesús Domínguez Muñoz Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. José Calderón González Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. Lic. Arturo Guzmán Ábrego Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. Gilberto Alonso Cárdenas Representante Propietario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente
C. Lic. Alejandra Estrada Canto Vocal del Registro de Electores	-----	Presente

Secretario.- Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido por la Ley, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen, serán válidas.- - - - -

Presidenta.- Gracias señor Secretario.- Habiendo el Quórum de Ley, se declara abierta la Sesión y se somete a consideración de los integrantes de este Consejo General el siguiente Orden del Día.- Número uno: Declaratoria del inicio del Proceso Electoral Ordinario del año 2007, en términos de los artículos 96 y 97 del Código Electoral del Estado de Michoacán.- Número dos: Presentación del Proyecto de Calendario Electoral para el Proceso Electoral Ordinario del 2007, en términos del artículo 113 Fracción XXXVIII del Código Electoral del Estado de Michoacán y aprobación en su caso.- Se encuentra a consideración de todos ustedes, el Orden del Día propuesto.- No habiendo ninguna intervención, someto a consideración de los Consejeros integrantes de este Consejo General el Orden del Día, ¿quienes estén de acuerdo con el mismo? Sirvan manifestarlo en votación económica.- (aprobado por unanimidad).- - - - -

Presidenta.- Acudimos hoy, como periódicamente ocurre en un Estado democrático, al inicio del Proceso Electoral, en el que los michoacanos habremos de elegir al Gobernador del Estado, a los diputados del Congreso y a los integrantes de los 113 ayuntamientos de la



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

Entidad.- Esta es una fecha relevante si consideramos que a partir de aquí inician formalmente las actividades cívico-electorales de una sociedad plural, en donde la alta competencia política es ya cotidiana y en donde dentro de las diferencias, prevalece el respeto a las decisiones ciudadanas.- Michoacán es un Estado ejemplo de competencia pero también de civilidad política; muestra de ello son las elecciones que en otros procesos se han resuelto por uno o muy pocos votos, y que con esas cerradas diferencias han sido electos los representantes populares.- Éste no puede ser de otra manera; en Michoacán hemos aprendido a respetarnos y a convivir en las diferencias.- Hoy los michoacanos esperamos, una vez más, un proceso electoral en el que se cumpla la ley y prevalezca la voluntad ciudadana manifestada en las urnas.- Ello no obstante las condiciones del entorno que, no sin razón, preocupan a los habitantes de nuestro Estado, particularmente en algunos puntos de su geografía.- Consideramos que los hechos lamentables que han venido sucediendo, no deben mermar la intención y el ánimo de los michoacanos, respecto a su participación en las elecciones; que el proceso electoral debe verse independiente y ajeno a aquellos; y que sin embargo, se tenga la certeza de que cualquier asomo de duda en torno a la inmersión de agentes irregulares en el proceso electoral, será atendido por el Instituto en el ámbito de su competencia y denunciado firmemente ante las autoridades correspondientes.- Es necesario que la sociedad tenga la certeza de que su participación es parte de la solución de estos y otros de los problemas que aquejan a la misma; de ahí que el llamado es, desde este momento, sin duda, al voto.- Uno de los temas en que el Instituto Electoral de Michoacán pondrá especial atención, es precisamente en el de la participación ciudadana, porque si bien nuestro Estado es uno en los que generalmente obtienen porcentajes superiores al 50% de la votación, debemos generar la cada vez mayor expectativa ciudadana en la importancia de participar y así corresponsabilizarnos todos del destino de nuestro Estado.- El proceso electoral de este año, como todos sabemos, reviste características diferentes.- Habrá de desarrollarse a partir de nuevas reglas, pues en este mismo año, fueron aprobadas reformas importantes a la legislación electoral de Michoacán.- Tenemos retos adicionales como el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, para la elección de Gobernador del Estado, que si bien tiene su antecedente inmediato en la elección federal del 2006, no por ello reviste complicaciones menores: el tiempo es el principal adversario.- No obstante ello, el Instituto se empeña en generar las condiciones apropiadas y suficientes para el ejercicio de la participación de los michoacanos desde allende las fronteras de nuestro país, en el entendido de que este es un proceso que habrá de ver sus resultados positivos de manera paulatina y constante.- El Instituto habrá también de participar en la contratación de los medios de comunicación para la difusión de la propaganda electoral, situación igualmente inédita y no sencilla, para lograr mejores condiciones de equidad en las contiendas.- Tenemos mayores atribuciones para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos, y con ello la gran responsabilidad de vigilar el origen lícito y la correcta aplicación de los mismos.- La ley también impone a los partidos políticos se conduzcan conforme a los principios democráticos en la selección de sus candidatos, al regular las precampañas.- Sólo por señalar algunas de las importantes reformas que hoy adicionalmente rigen las elecciones.- Tenemos grandes retos: generar condiciones de equidad en las contiendas; organizar las elecciones cumpliendo estrictamente los mandatos legales; vigilar la correcta actuación de las autoridades y actores políticos en general; propiciar la participación de la ciudadanía; y, hacer respetar su voluntad en cuanto a quienes han de ser nuestros representantes populares.- En estos propósitos todos tenemos responsabilidad: ciudadanos, partidos políticos, candidatos, medios de comunicación, autoridades electorales.- El interés común es Michoacán y los michoacanos. Así que desde nuestros distintos ámbitos debemos comprometernos con ello.- Nosotros, en el Instituto Electoral, haremos lo necesario para que los comicios sean transparentes y confiables.- Vigilaremos que la actuación de los integrantes de los órganos centrales, como de los comités municipales y distritales; y de las mesas directivas de casilla, se apeguen a la legalidad.- Nos esforzaremos por lograr una capacitación adecuada y suficiente para dar



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

certeza a sus actos.- Haremos nuestro mejor esfuerzo en la promoción del voto.- Llevaremos a cabo nuestras atribuciones de vigilancia y control de la legalidad en la actuación de los actores políticos.- Procuraremos las condiciones de equidad y transparencia en las contiendas.- Nos comprometemos a respetar y hacer respetar indeclinablemente la voluntad ciudadana.- Esperamos que los partidos políticos se conduzcan dentro de los cauces legales y participen en las contiendas generando un clima de tranquilidad y confianza.- De los ciudadanos, la manifestación pacífica y confiada de su preferencia en las urnas el próximo 11 de noviembre.- De los medios de comunicación, su importante labor social informativa con objetividad e imparcialidad.- La fortaleza de Michoacán y el bienestar de los michoacanos descansa en la responsabilidad de todos.- Compañeros Consejeros, compañeros funcionarios y trabajadores del Instituto Electoral; diputados representantes del Congreso del Estado; representantes de los Partidos Políticos; amigos de los medios de comunicación, es nuevamente este el momento de mostrar cuanto nos importa nuestro Estado; y cuánto podemos y estamos dispuestos a hacer por él y por sus habitantes, aún frente a las diferencias.- Debemos trabajar en unidad por ese fin común que es Michoacán y los michoacanos.- Hagamos nuestro mejor esfuerzo para lograr en este proceso, una vez más, un ejercicio cívico, plenamente democrático. En ese tenor y bajo las premisas que he mencionado, para dar cumplimiento al primer punto del Orden del Día, me permitiré hacer la declaratoria formal del inicio del proceso, por lo que les pido nos pongamos de pie: “Como lo dispone el Artículo 97 del Código Electoral del Estado de Michoacán, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 15 quince de mayo del año 2007 dos mil siete, declaro el inicio del Proceso Electoral Ordinario para la elección del Gobernador del Estado, de los diputados del Congreso del Estado y de los 113 Ayuntamientos de la entidad”.- Muchas gracias.-

- - - - Si alguien desea hacer uso de la palabra dentro de este punto, les pido lo manifiesten.- Tiene la palabra la Consejera Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.-

Consejera Electoral, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Gracias Presidenta, buenas tardes Funcionarios, Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos y medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan; en esta ocasión, en esta Sesión de Consejo General, se da inicio formal al Proceso Electoral pero desde el día que fuimos nombrados por el Congreso del Estado, nosotros los Consejeros Electorales hemos sido testigos ya, del inicio de los trabajos preparatorios realizados por cada una de las áreas del Instituto Electoral de Michoacán, mostrando un gran compromiso profesional.- En cada Proceso Electoral es un reto distinto, ya que representa las condiciones político-electorales en las que se vive, en esta ocasión no es la excepción; una vez más los ciudadanos michoacanos ejercerán su derecho al voto y de manera innovadora también desde el extranjero, todos y cada uno de nosotros debemos aportar para el buen desarrollo del proceso electoral, tenemos la responsabilidad de promover el diálogo creativo, demos muestra de que sabemos respetar las diferencias y conduzcámonos con madurez, eso es lo que la sociedad michoacana espera; nosotros los Consejeros Electorales representantes de la ciudadanía michoacana, de manera responsable contribuiremos de forma independiente e imparcial, dentro de la legalidad, la certeza y transparencia ese es nuestro compromiso.- Gracias.-

Presidenta.- Gracias Consejera Lourdes Becerra.- Se concede el uso de la palabra a la Consejera Electoral Iskra Ivonne Tapia Trejo.-

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Buenas tardes, señora Presidenta, señora Consejera, señores Consejeros, señoras y señores funcionarios de este Instituto, señora y señores Representantes de los Partidos Políticos, señores representantes de los medios de comunicación, todos ciudadanos michoacanos: *Podré no estar de acuerdo con lo que piensas*



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

pero defenderé con la vida tu derecho a decirlo.- -Voltaire- Hoy día, iniciamos el proceso electoral en nuestro Estado, donde se elegirán gobernador, diputados y ayuntamientos; por lo cual esta frase cobra la mayor de las relevancias, no sólo sintetiza sino constituye el pilar de nuestra democracia, espíritu que sin lugar a dudas inspira a este Consejo General, en donde se emitirán reglas claras sustentadas en los principios rectores de la materia electoral, así que por mandato del Poder Legislativo se constituyó este órgano colegiado que emana del crisol del debate republicano, reflejo de que la sociedad civil participa como árbitro garante de la efectividad del sufragio; lo anterior fortalece la autonomía de la institución, para que todos los actores políticos aquí representados tengan los mismos derechos, pero también las mismas obligaciones, ya que la soberanía que nace del pueblo así lo exige.- Octavio Paz dijo: *Una nación sin elecciones libres, es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos.* Por eso me comprometo a vigilar que todos los actos que emita esta autoridad, sean apegados a la ley y hago votos para que no existan situaciones que intenten empañar este proceso, que estoy segura será ejemplar por su transparencia y profesionalismo, porque es lo que se merece y exige cada uno de los ciudadanos michoacanos.- Por lo anterior expuesto, invito al gobierno, a los Partidos Políticos, candidatos, instituciones y ciudadanos para que colaboren, se apeguen, contribuyan y fortalezcan la decisión que el domingo 11 once de noviembre próximo, se concrete en las urnas para que con ese compromiso no exista duda y la legitimidad prevalezca.- Nuestros connacionales forman parte, y harán un gran esfuerzo por contribuir en este gran Estado, mismos que por razones distintas han emigrado pero siempre con arraigo en su tierra, con la idea de regresar, vaya mi mensaje para ellos, de que nunca en sus derechos, a ser partícipes en las decisiones de su Estado, Michoacán; será conculcado y estaré atenta a que siempre se proteja, es menester que los aquí reunidos, analicemos en general todos y en lo particular, cada uno de los temas recién incorporados a nuestro Código Electoral, como hasta hoy lo hemos realizado, con el fin de acercarnos a la gran responsabilidad que tenemos en el quehacer social y político que nos ha sido encomendado.- La democracia tuvo su origen en la creencia de que: *Siendo los hombres iguales en ciertos aspectos, lo son en todos.*- Aristóteles.- Muchas gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias Consejera Iskra.- Se concede el uso de la palabra al Consejero Electoral Sigfrido Gómez Campos.- - - - -

Consejero Electoral, C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.- Respetables miembros del Consejo General, tomo la palabra en este significativo día, exclusivamente para formular una exhortación respetuosa a todos los actores políticos, Partidos Políticos, sus Representantes ante los órganos de este Instituto, funcionarios electorales, Consejeros, ciudadanos participantes, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, para que en el ámbito de nuestras respectivas responsabilidades participemos responsablemente con civilidad y respeto absoluto por la ley, para que el Proceso Electoral 2007 que hoy inicia, sea un proceso claro y transparente que no deje dudas a la ciudadanía y contribuir de esta forma al fortalecimiento de nuestra vida democrática y de nuestras instituciones.- Muchas gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias Consejero Luis Sigfrido Gómez Campos.- Se concede el uso de la palabra al Consejero Rodolfo Farias Rodríguez.- - - - -

Consejero Electoral, C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez.- Muchas gracias señora Presidenta.- La sociedad espera mucho de todos nosotros, porque todos sabemos lo que tenemos que hacer en estos momentos; de ahí, que hago un llamado a que cumplamos a cabalidad con esa gran responsabilidad.- Las reformas al Código Electoral, están enfocadas a fortalecer la vida democrática del Estado; se presentan avances importantes, que garantizan comicios más equitativos y más transparentes, obviamente esta elección es diferente a todas las demás,



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

también y sobre todo hago un llamado a los ciudadanos para que hagan valer su derecho que tienen al voto, porque sólo acudiendo a las urnas podemos garantizar mayor libertad y con esto tener una mayor capacidad para resolver los problemas que aquejan a nuestra sociedad.- Muchas gracias señora Presidenta.- - - - -

Presidenta.- Gracias Consejero Farias.- Se concede el uso de la palabra a la Representante del Partido del Trabajo.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta, para manifestar un exhorto al Consejo General, al personal de base, al contratado como eventual, a los Vocales designados, a los ratificados, en general a todos para que se manejen con profesionalismo, si cuidamos el profesionalismo en esta elección estamos garantizando la certeza, la legalidad, la transparencia que son los principios rectores de nuestro Instituto; así mismo, el Partido del Trabajo, asume la responsabilidad de respetar la ley y confiamos plenamente en el funcionamiento de este organismo.- Gracias.- - - -

Presidenta.- Muchas gracias.- Se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza.- - - - -

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Prof. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidenta, buenas tardes.- En Nueva Alianza nos prestamos ya, a participar en nuestra primer contienda local y ratificamos ante el pueblo de Michoacán la confianza absoluta hacia el órgano electoral; así mismo, nuestra voluntad inquebrantable, de aportar todo lo que nos sea posible para que esta sea una jornada cívica y transparente.- Gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias.- Se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional.- - - - -

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Felipe de Jesús Domínguez Muñoz.- Gracias Presidenta, buenas tardes, Consejeras, Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación; el Partido Revolucionario Institucional, solicita a este órgano electoral actúe con plena independencia y autonomía al momento de tomar sus decisiones.- Es cierto, como lo comentaba en la declaración del proceso electoral, que con estas nuevas reformas electorales aprobadas por el Congreso del Estado, lo fundamental que persiguió el legislador es proteger el derecho político del ciudadano, esa es la tarea fundamental que tenemos todos los actores políticos en el proceso para garantizar que cualquier actor político interesado en obtener un cargo de elección popular, no vea transgredido algún derecho político en lo individual ya sea para votar o ser votado, por eso la necesidad de que este órgano electoral, como lo ha venido haciendo desde antes de este inicio del proceso, vigile a plenitud todos los actos no solamente del órgano, de los Partidos Políticos, del gobierno en este caso del voto de los michoacanos en el extranjero, es fundamental que cuidemos esas formas, con el pleno objetivo de que el ciudadano pueda emitir su sufragio con plena libertad y ejercicio democrático.- Los invito, sobre todo a los Partidos Políticos, que esta es una etapa en la que todos vamos a iniciar seguramente nuestros procesos internos y que el Instituto Electoral de Michoacán es el encargado de vigilar que esos actos internos se conduzcan con plena legalidad, lo hagamos en tiempo, cuidando las formas, lo hagamos avisándole al órgano electoral, como en el caso de las encuestas; por ahí salieron algunas encuestas hace unos días y tengo información del propio órgano electoral que no ha sido informado de las encuestas que han sido publicadas porque tales encuestas carecen de validez; es decir, tenemos que ser muy cuidadosos todos los actores, los invito, más que discursos, más que palabras, necesitamos hechos concretos para la realización de un buen proceso electoral.- Los exhorto a todos, a los medios de comunicación, a los Partidos, al



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

órgano electoral, al gobierno sobre todo, que no meta las manos en el proceso electoral, que se quede al margen porque muchas veces la influencia de personajes extraños son los que en muchas ocasiones el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha advertido inconsistencias e irregularidades en el proceso.- Los invito y solicito, muy respetuosamente a este órgano electoral que aplique la ley como está establecida la norma contenida en la misma.- Gracias.- -----

Presidenta.- Gracias.- Se le concede el uso de la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México.- -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. Arturo Guzmán Ábrego.- Gracias Presidenta, buenas tardes a todos los medios de comunicación que hoy nos acompañan.- Simplemente yo he sido testigo del empeño con el cual se ha venido trabajando por parte de este Consejo General, a partir de que se otorgó el nombramiento y desde entonces hasta este día hemos visto el gran empeño que ha puesto la Presidencia y los Consejeros, así como cada uno de los Representantes de los Partidos Políticos, para sacar adelante todos los trabajos que se han venido dando hasta el día de hoy, ojalá y podamos tener esa misma continuidad de trabajo, esa misma disposición por parte de todos los Partidos Políticos, por parte del propio Consejo, para que este proceso que hoy da inicio, pueda tener un buen fin; desde luego, a partir del día de hoy el Instituto tiene todas las facultades que el propio Código le ha otorgado, con sus propias reformas.- Ojalá y no tengamos gran trabajo aquí en este Consejo, ojalá que el trabajo se haga en la promoción del voto, ojalá y la sociedad nos reciba de acuerdo a lo que cada uno de los Partidos Políticos hagamos.- La invitación y el exhorto es igual a los que me han antecedido, para que los trabajos sean sólo y con el único afán de obtener el voto a través de un trabajo decidido en beneficio de la propia sociedad.- Es cuanto Presidenta.- Gracias.- -----

Presidenta.- Gracias señor Representante, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Convergencia.- -----

Representante Propietario del Partido Convergencia, C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo.- Buenas tardes a todos y todas, a los medios comunicación, a mis compañeros de los Partidos Políticos.- Sin parecer reiterativo, damos un voto de confianza al Instituto Electoral, a los Consejeros, sabemos que van a hacer un excelente trabajo, estaremos al pendiente y coadyuvando para que se realice así.- Por mi parte también, me gustaría convocar a todos los miembros de los Partidos Políticos a que nos conduzcamos con transparencia, sin golpeteos, sin agresiones siempre buscando el fin que es ayudar a la sociedad que para eso estamos; finalmente nosotros, eso es lo que representamos a la sociedad y si nosotros no coadyuvamos a ello, no tiene caso que estemos aquí.- Por lo tanto, Convergencia por su parte hará todo lo posible y se va a mantener por la línea de la ley, sin transgredir a ninguna persona y al mismo Instituto, por nuestra parte haremos un excelente trabajo y les pido que hagan lo mismo.- Gracias.- -----

Presidenta.- ¿Si hay alguna otra intervención? Tiene la palabra el Representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.- -----

Representante Propietario del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, C. Lic. Gilberto Alonso Cárdenas.- Muchas gracias señora Presidenta, gracias a este Consejo General, el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, felicita a este Instituto porque ya tenemos un buen rato que nos conocemos y sabemos que la trayectoria que ha tenido hasta ahora es positiva, mi Partido a través del dirigente estatal, me ha pedido que los felicite y que esta contienda electoral en la que participamos todos los Partidos Políticos tengamos, como lo



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

han manifestado los distintos Representantes de los Partidos, una transparencia que sea ejemplo para México.- Felicidades y muchas gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante.- ¿Alguna otra participación? Tiene la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática.- - - - -

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. José Calderón González.- Gracias buenos días a todos.- Felicito y hago un reconocimiento a los Consejeros por la manera como han venido diciendo que se va a desarrollar el proceso electoral, nos parece satisfactoria, ojala y efectivamente las palabras que manifestaron sean hechas realidad y que en un momento dado ustedes sigan representando a la misma sociedad, porque uno de los fines del Instituto Electoral de Michoacán es la ciudadanización de los órganos electorales, nosotros como Representantes de los Partidos Políticos también somos responsables en esta elección y por lo mismo solicitaría a todos mis compañeros, los exhorto a que nos conduzcamos con legalidad.- Por otro lado, a los Consejeros que bueno que manifestaron que se van a hacer regir por los principios rectores de la Constitución, eso es muy importante, porque realmente vemos que esta elección va a ser muy competitiva; y sobre ello, quiero pedirles que evitemos desde antes, prevenir una guerra sucia, no queremos una elección como la del año pasado, sino que queremos realmente que aquí se dé la legalidad, nosotros hemos pugnado por siempre fortalecer al Instituto Electoral y si lo vamos a hacer, porque afortunadamente por medio de este Instituto se puede llegar a la democracia, es cuanto.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante.- Tiene la palabra el Representante de Acción Nacional.---

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. José Antonio Plaza Urbina.- Muchas gracias, señora Presidenta, señoras y señores Consejeros, señores Vocales, compañera y compañeros Representantes de los Partidos Políticos; nuevamente para el Estado de Michoacán, para los ciudadanos michoacanos llegó la hora de regresar a las urnas, vamos quizá demasiado pronto, quizá demasiadas veces, merced a un acuerdo roto, nuevamente a un proceso electoral en Michoacán; vamos también con un Código Electoral reformado, una reforma que como toda obra humana es perfectible, una reforma que es buena; en el Partido Acción Nacional hemos luchado y hemos creído siempre en las instituciones democráticas, mucho antes de que otros partidos existieran, mucho antes de que otros dejaran el gobierno, mucho antes cuando incluso se reían de los que llamaban “los místicos del voto”; en Acción Nacional creíamos en la democracia, en las instituciones y hoy lo seguimos creyendo; nosotros hemos defendido y lo seguiremos haciendo, la institucionalidad y el respeto a la ley en tanto otros la han desafiado y la han denostado; hoy Michoacán, enfrenta un proceso electoral en el que sin duda hay características novedosas, en el país, en México, enfrentamos como nunca una amenaza que no es para un Partido Político, no es una amenaza para un gobierno, es una amenaza para el Estado y que sin duda se hará presente en los procesos electorales y convocamos a todos los Partidos Políticos a que hagamos causa común y frente común ante la amenaza de la infiltración de los recursos de procedencia ilícita y en particular del narcotráfico en las campañas electorales; nadie, ningún Partido puede pensar bajo ninguna circunstancia ni en ningún momento que se puede beneficiar de esta situación que enfrenta esta seria amenaza que enfrenta el país, aquí autoridades electorales, representantes del gobierno debemos hacer un compromiso frontal todos los Partidos Políticos de que mantengamos fuera de todas las campañas, de todos los procesos electorales la influencia y grave amenaza que representan los recursos y la influencia del crimen organizado; hoy mismo, el Partido Acción Nacional, presentará a este Consejo el informe que prevé el artículo 37-C, sobre el inicio de sus procesos de selección de candidatos; nos presentamos, sabiendo que Michoacán enfrenta nuevamente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

una disyuntiva entre mirar al pasado y mirar al futuro, y sabemos que Acción Nacional es la opción del futuro y nos comprometemos a asumirnos a la altura de las circunstancias, sobre todo siendo la opción del respeto a la ley, del respeto a las instituciones y del trabajo honrado por los michoacanos.- Invitamos a todas las fuerzas políticas a que compitamos sin confrontarnos y a que nos conduzcamos desde ahora, de que trabajemos desde ahora para que a Michoacán le vaya bien pero muy bien.- Muchas gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias señor Representante.- No habiendo ninguna otra participación pasaríamos al segundo punto del Orden del Día.- Se repartió con oportunidad para su revisión el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2007, por lo tanto si hay alguna participación en relación con este tema, les pido lo manifiesten en este momento.- No siendo así, lo sometemos a votación en este caso les pido a los señores Consejeros Electorales ¿Si están de acuerdo con el Calendario que todos conocemos con anterioridad? Se sirvan manifestarlo en votación económica.- (aprobado por unanimidad).- - - - -

- - - - Agotados los puntos del Orden del Día, se declara cerrada la presente Sesión.- Dándose por terminada a las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.- - - - -

ANEXO ÚNICO: Calendario del Proceso Electoral Ordinario del año 2007.

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTE**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO**